

**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoSecretaría  
GeneralOficina General  
de Monitoreo y  
Evaluación del Impacto"Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**Acta N° 01-2025****Aprobación de la Matriz de Compromisos de Mejora del estudio****"Determinantes de la aprobación de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano de los gobiernos locales en la PRESET, 2021 – 2024"**

La Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto (OGMEI), a través de la Oficina de Evaluación del Impacto (OEI-OGMEI) realizó, en coordinación con el Programa Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), en el año 2024, el estudio "Determinantes de la aprobación de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano de los gobiernos locales en la PRESET, 2021 – 2024".

Al respecto, la Directiva General N° 004-2024-VIVIENDA-DM "Disposiciones para la elaboración de estudios y evaluaciones de las intervenciones públicas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", aprobada con RM 159-2024-VIVIENDA, en su numeral 6.3.3 señala que el programa responsable de la intervención analizada y la OGMEI deben validar y suscribir la Matriz de Compromisos de Mejora.

En ese marco, y considerando además que, la implementación de las recomendaciones generadas a partir de los estudios y evaluaciones contribuyen a la mejora continua de las intervenciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los directores del PMIB y de la OGMEI, suscriben la presente acta para explicitar cuatro acuerdos:

1. Aprobar la matriz de compromisos de mejora correspondiente a la intervención del PMIB.
2. Ratificar la responsabilidad del PMIB en la implementación de las recomendaciones registradas en la matriz adjunta, la incorporación de las fechas de los plazos de cumplimiento en el Plan Operativo Institucional del año correspondiente de ser necesario, y la obligación de informar a la OEI-OGMEI sobre los avances con una frecuencia trimestral.
3. Ratificar la responsabilidad de la OEI-OGMEI en el seguimiento trimestral de la implementación de las recomendaciones registradas en la matriz adjunta.
4. La presente se eleva a la Secretaría General, al despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo y a la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPM-OGPP), para conocimiento.

Se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

San Isidro, 12 de mayo de 2025.

---

HELMUR SAUL VELASQUEZ RAMIREZ  
Director Ejecutivo  
Programa Mejoramiento Integral de Barrios

---

JORGE ARMANDO TOLEDO ZATTA  
Director General  
Oficina General de Monitoreo y  
Evaluación del Impacto

Se adjunta: (1) Una Matriz de Compromisos de Mejora.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA

### ESTUDIO “DETERMINANTES DE LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA PRESET, 2021 – 2024”

DATOS DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EVALUADA	
<b>Objetivo del estudio</b>	Determinar los factores clave que influyen en la aprobación de los proyectos de inversión presentados por los gobiernos locales al PMIB a través de la PRESET.
<b>Periodo de ejecución</b>	2021 – 2024.
<b>Unidad de organización / Programa</b>	Programa Mejoramiento Integral de Barrios.
DATOS DEL ESTUDIO	
<b>Tipo de estudio</b>	Evaluación específica.
<b>Fecha de estudio</b>	Setiembre 2024.
<b>Responsable del estudio</b>	Oficina de Evaluación del Impacto (OEI) Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto (OGMEI).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	Área de mejora identificada	Recomendaciones		Compromisos			Unidad de organización
		N°	Recomendaciones	Compromiso	Plazos	Medio de verificación	
1	<b>Capacitaciones:</b> Las capacitaciones son estadísticamente significativas para la aprobación de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano de los gobiernos locales presentados al PMIB mediante la PRESET.	1	Elaborar materiales de difusión masiva para fortalecer las capacitaciones y facilitar la comprensión de los requisitos que se deben de cumplir previo a la presentación de los expedientes técnicos de los proyectos al PMIB.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar materiales de difusión masiva para las capacitaciones que contenga los requisitos generales para acceder al PMIB.</li> </ul>	3 meses (junio a agosto de 2025)	Guía informativa	Unidad de Desarrollo Local y Fortalecimiento de Capacidades
2	<b>Enfoque de género:</b> Los resultados del estudio revelan que existe una brecha estadísticamente significativa en la probabilidad de la aprobación de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano de los gobiernos locales presentados al PMIB mediante la PRESET entre gobiernos locales liderados por mujeres y hombres (alrededor del 11.7%).	2	Incluir el enfoque de género en las capacitaciones que desarrolla el PMIB a los gobiernos locales; promoviendo las capacitaciones a los gobiernos locales liderados por alcaldesas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar talleres descentralizados por regiones, el cual incluirá a gobiernos locales liderados por mujeres.</li> </ul>	12 meses (enero a diciembre de 2025)	Reporte trimestral de los participantes en los talleres descentralizados por regiones	Unidad de Desarrollo Local y Fortalecimiento de Capacidades

